



POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
COMISARÍA CUARTA USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
SECRETARÍA DE LEGISLATIVA	
SECRETARÍA DE NEGOCIADOS	
Fecha: 07/04/17	H. 12:03
Número: 384	Folios: 1
Expte. N°	
Grado:	
Por: [Firma]	

USHUAIA, 07 de Abril de 2017.
NOTA N° 33 /2017- C.4ta. U. "A"

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA – CONCEJAL JUAN CARLOS PINO
S/DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de titular de esta **Comisaria Cuarta Ushuaia**, emplazada en calle De Los Ñires N° 2.265, a los efectos de solicitar su intervención, en lo que respecta a la señalización de la rotonda emplazada en la intersección de las calles de la Estancia y De los Ñires de esta ciudad, ya que se ha advertido la carencia de **CARTELERIA INDICATIVA – INFORMATIVA**, más precisamente sobre la arteria De la Estancia en sentido descendente conforme a la numeración catastral, la cual o bien **IMPIDA EL GIRO A LA IZQUIERDA** o en su defecto **INDIQUE EL RECORRIDO A SEGUIR DE LA ROTONDA** para que sea tomada correctamente; deviniendo esto de que se ha observado a los vehículos que circulan en dicho sentido, tomar la calle De los Ñires hacia Hipólito Irigoyen ignorando la rotonda generándose un riesgo y/o peligro al momento de encontrarse con otro rodado que transite en sentido opuesto.

Es por ello que se requiere en lo que se respecta a su campo de competencia, y de estar dentro de su alcance se contemple darle viabilidad a la colocación de tales carteles indicadores, debido a que estas situaciones que potencian cierto riesgo a la seguridad de las personas no son ajenas a la función policial, y permiten a esta autoridad dar cuenta de ello a las entidades correspondientes, con el solo fin de solicitar una intervención adecuada en este caso que se provea de una mayor y mejor señalización (la cual ciertamente es necesaria), por los medios especializados que estime corresponder, y ello en el afán de prevenir cualquier eventualidad desfavorable como accidentes y hacer más seguro el lugar.

Por otra parte y de igual modo solicitar se contemple darle viabilidad a la colocación de **CARTELERIA INDICATIVA – INFORMATIVA** - de esta **UNIDAD** en las inmediaciones del edificio, con el objeto de tener un mayor alcance a los vecinos que transitan por estos lugares, y que ellos puedan saber y reconocer el sitio donde se emplaza esta Dependencia policial, por cualquier eventualidad y/o requerimiento.

Desde ya se agradece su atención, y la asistencia que pudiera brindar el área y personal a su cargo, y sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo con atenta y distinguida consideración.



Comisario *[Firma]* Oscar CABANA
Policía de Tierra del Fuego

446632.
15504753 Gonzalez